LOPEZ Yépez, Alfonso. Manual de documentación audiovisual. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra, C11992. 263p.

Obra importante para aquellos profesionales de la bibliotecología que emprenden la tarea de organizar un servicio de información-documentación audiovisual (concretamente en el ámbito de la cinematografía).

Con miras a que en estos servicios se posibilite la obtención de información de manera exhaustiva, de forma ágil y desde múltiples perspectivas, el autor concibe un Centro de Información totalmente automatizado, en el que además se ofrezca al usuario la oportunidad de efectuar relaciones y contextualizar informaciones. Con esta última intención propone, para la organización de la información, el uno de thesaurus y de sistematizaciones basado en los desarrollos en inteligencia artificial. Sugiere también un Centro de Documentación multimedia en el que el usuario pueda trabajar simultáneamente con textos, gráficas, sonidos e imágenes fijas y animadas cuya fuente informativa sea interna o externa al propio Centro.

La propuesta de López Yépez se respalda en su conocimiento de las necesidades de información documental en cada una de las etapas del trabajo cinematográfico. Los conocimientos del autor, provenientes de dos vertientes —necesidades de información en cinematografía y en nuevas tecnologías—, le permiten establecer propuestas puntuales sobre hardwares y softwares idóneos al logro de una prestación de servicios de información documental exhaustiva, ágil y múltiple.

Finalmente, es de tener en consideración la opinión del autor en el sentido de que los profesionales de estos servicios de información documental sean verdaderos asesores informativos. En torno a esta propuesta sugiere que las profesionales de estos servicios, además de otros conocimientos y acciones, realicen investigación en materia de comunicación audiovisual y audiovisual-cinematográfica.

Martha Alicia Añorve Guillén

COMENITARIOS

GARZA Mercado, Ario. Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades. 1a. ed. México : El Colegio de México, 1992. 289p.

El objetivo del libro se conoce desde el título. No obstante, en la presentación se amplía su alcance. Por lo que respecta a las materias, sería interesante definir la terminología de ciencias sociales. Por ejemplo Seligman, en la Encyclopedia of the social sciences, las divide en tres grupos: 1) las ciencias propiamente dichas—ciencias políticas, economía, historia, derecho— y las de reciente creación—antropología, sociología, ciencias penales, trabajo social—; 2) las ciencias semi-sociales—ética, educación, filosofía, psicología—; y 3) biología, geografía, lingüística y arte.

Materias

Si el contenido de la obra, por lo que respecta a materias, se relaciona, como en el caso de los libros, con las carreras que se ofrecen en El Colegio de México, sería importante saberlo. De otra manera se encuentra un solo título para educación en el índice (F16): 100, aunque en realidad deberían aparecer cuatro títulos más (F12), (F13), (F14), (F15). Entre las ciencias sociales de reciente creación la antropología y el trabajo social no están representados; las ciencias penales se engloban bajo un título. De las semi-sociales, la ética y la psicología no se incluyen; la filosofía tiene cinco

títulos; la geografía está representada con una bibliografía estadística que se recupera en el índice bajo el rubro MEXICO-GEOGRAFIA; la lingüística sí está comprendida; el arte tiene solamente un título bajo el rubro ARQUITECTURA.

El área de humanidades —en donde también se podrían incluir la ética, la filosofía, la educación, la lingüística, el arte— tiene varios títulos sobre literatura, aunque uno solo de literatura mexicana.

Aparecen también títulos sobre administración pública, una de las disciplinas de las ciencias políticas.

Cambios masivos en la organización y producción de las humanidades debidos a la tecnología, hacen necesario ampliar las disciplinas de artes y letras hacia la biología y la neurociencia de la conducta. El color, las imágenes fijas y móviles, el sonido, incluyendo la palabra hablada, le crean al lector común un mundo con una expresión humanística tan profunda que es imposible soslayar la publicación electrónica versus la impresa. Sería

necesario, en una próxima edición, dividir las ciencias sociales de las humanidades como consecuencia de la explosión editorial y, siguiendo la característica de la fragmentación del conocimiento, su posterior integración en la tecnología.

Areas

En el rubro de áreas, que deben entenderse como geográficas, se concede preferencia a las de México. No obstante. los estados representados cuentan únicamente con uno, o a lo máximo con dos títulos. En el primer caso están: Aguascalientes (H20), Chiapas (E102), Coahuila (K204), Jalisco (E131), Morelos (K206), Nayarit (H4), Nuevo León (E99), Puebla (E101), Sonora (E96), Tabasco (127), Tamaulipas (E116), Zacatecas (H5). En el segundo caso tenemos a: Colima (D7), (K64), Chihuahua (E95), (K60), Michoacán (16), (E111), San Luis Potosí (E148), (K215) y Yucatán (D2), (K63).

Los países de Iberoamérica y Brasil (K56), con excepción del Caribe, que tiene tres títulos (K56), (K57), (K82), tienen: uno Chile (K6) y uno Colombia (K7). No están representados Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay ni Venezuela. Lo anterior presupone que las obras de consulta son escasas porque, de existir, seguramente formarían parte de la colección de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México.

La mayoría de los títulos son bibliografías (10), biografías (8), estadísticas (3), diccionarios históricos y atlas (3), enciclopedias (2), catálogos de bibliotecas (2).

Arreglo

Se divide por tipos de obras de consulta y se subdivide por áreas geográficas y materias.

Creo que una división por materias y una subdivisión por tipos de obras de consulta le daría una importancia mayor a la información contenida en las materias o disciplinas, que es lo que busca el usuario y no tanto el formato en la que se presenta. De esta manera se obtendría el total de obras de consulta (691) dentro de las 16 disciplinas. En ellas colaboraron seis especialistas además del autor no se nombra especialista para las humanidades, arte, derecho, filosofía y educación. Se asume que el especialista en derecho es el propio autor.

Aunque se nombran las bases de datos DATALEX y LIME, un directorio y una tesis de licenciatura sobre discos compactos, y el catálogo de bancos de información disponibles en CONACyT, no se incluye este tipo de obra de consulta en las divisiones; lo mismo sucede con los doce títulos de publicaciones periódicas detectadas en las páginas 201, 214, 233 y 280 del índice; aparecen las hemerografías únicamente.

Si en el arreglo se hace la división entre enciclopedias y diccionarios generales, por área y por materia (un total de 263 títulos), se espera algo similar para un conjunto mayor de títulos: 293 bibliografías, índices y resúmenes.

El arreglo alfabético por letra y número consecutivo, aunque es una práctica generalizada en este tipo de obra de consulta, siento que es necesaria una pequeña explicación para mayor claridad y acceso a las fuentes.

Indices

La calidad de los índices, como lo menciona el autor, amplía la capacidad de respuesta de una obra de consulta. A lo que yo añadiría una posibilidad de evaluar la cantidad y la calidad de las autorías. Después de una revisión detecté que aunque se menciona un documento de Elvia Barberena Blásquez presentado en SALALM en la página 190-191 (K163) no se incluye su nombre en el índice analítico.

La única fuente de información en el estado de Coahuila no aparece en la página 243, sino en la 281, bajo Saltillo. Coahuila. Bajo el rubro de educación superior aparece el título (F16) página 100. Creo que deberían incluirse además el (F11) y (F12) en la página 99; (F13), (F14), (F15) en la página 100.

La calidad de la autorías en materia de información —como podrían ser el Banco de México (representado con dos título (H14 y (K164), la Nacional Financiera (H24), y el Banco Nacional de Comercio Exterior o la INEGI, sin ningún título— nos ponen a reflexionar sobre la falta de productos de información en las ciencias sociales, o la falta de difusión.

Por ejemplo, la Nacional Financiera reune en seis volúmenes los artículos aparecidos en el Mercado de Valores bajo los rubros: 1. La Economía Mexicana en los informes presidenciales y convenciones bancarias; 2. Desarrollo económico y participación del estado en la economía; 3. Financiamiento del desarrollo; 4. Financiamiento externo; 5. Desarrollo industrial y tecnología; 6. Economía internacional.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) publica en 1992 El quehacer económico en números (1989) y en 1993 los Indicadores de competitividad de la economía mexicana

Fuentes

Creo que faltó mencionar la obra de consulta sobre obras de consulta de Abel Rodolfo Geoghegan de la Universidad de Buenos Aires. Su libro Obra de referencia de América Latina (1965) es única en su género, ya que incluye obras sobre 51-disciplinas publicadas en América Latina. Las obras mencionadas (A5) y (A6), aunque tienen capítulos especiales para América Latina, mencionan obras de consulta de otros países.

Conclusión

El libro Obras de consulta para estudiantes de ciencias sociales y humanidades de Ario Garza Mercado es una obra útil y necesaria y lo sería aún más si incluyera información automatizada. Además es un ejemplo a seguir para elaborar guías a la literatura o fuentes de información en el área de las humanidades.

Elsa Barberena Blázquez